

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
MINERA PANAMERICANA MINERPAN S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

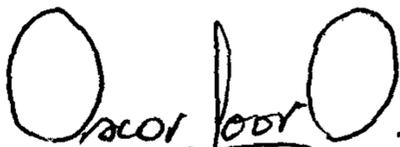
Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía MINERA PANAMERICANA MINERPAN S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.002

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Al concluir el año 2.002 la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, no teniendo mayor comentario al respecto.

Se adjunta copia del informe del señor Comisario y de los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del año 2.002

Atentamente,



Ing. Oscar Loor Oporto
GERENTE GENERAL



28 ABR 2003